

Bogotá D.C.

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-2018005740-HMC Id: 55189
Folios: 3 Anexos: 0 Fecha: 04-abril-2018 09:23:28
Dependencia: OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCIN
Origen: Gladys Cespedes
Destino: ALEJANDRA MILENA BURGOS TORRES, RAUL ARMANDO MEDINA
VALENZUELA
Serie: 101-3 SubSerie: 101-3.3

Señora Brigadier General Médico
Clara Esperanza Galvis Díaz
Directora General
Gn.

Asunto: Informe Selectiva de Inventario

En cumplimiento de la Ley 87/93, el rol de Evaluación y Seguimiento establecido en el artículo 2.2.21.5.3 del Decreto Único Reglamentario 1083/15 y el Plan Acción de la Oficina de Control Interno 2018, a continuación me permito presentar el informe de la prueba selectiva de inventario efectuada por esta Oficina al Área Almacenes Bienes Activos (antes Farmacia Almacén de Consumo No. 6).

El Módulo de Inventarios del Sistema de Información reflejó el día 21 de marzo 2018 a las 07:30 horas, la cantidad de 1401 ítems por valor total de \$ 15.510'047.131,53; para la escogencia de la muestra se aplicó un 20% a los datos organizados de mayor a menor valor, obteniendo como resultado una muestra selectiva de 281 ítems por valor de \$ 7.032'460.952,75, con el siguiente resultado.

1. Se presentaron sobrantes por \$ 3'748.415.03 y faltantes por \$ 1'771.701.62, así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	VALOR	KARDEX	CONTEO	DIFERENCIA	VALOR
1186220162	STENT PERIFERICOS MONTADO SOBRE BALON VARIAS MEDIDAS No. 0,035 UNIDAD	1.987.607,42	2,00	3,00	1,00	1.987.607,42
1196430193	INZI SISTEMA DE RECOLECCION DE ESPECIMENES 15mm UNIDAD	1.042.764,61	5,00	6,00	1,00	1.042.764,61
1196490384	PISTOLA LINEAL CORTANTE PARA USO LAPAROSCOPICO XL MOVIL DE 12MM UNIDAD	1.018.212,62	9,00	8,00	(1,00)	(1.018.212,62)
1196410069	CAMPANA PARA SALVADOR DE CELULAS KIT	753.489,00	19,00	18,00	(1,00)	(753.489,00)
1186220190	CATETER DE ABLACION DE RADIFRECUENCIA UNIDAD	718.043,00	7,00	8,00	1,00	718.043,00

2. Se presentó el faltante del insumo código No. 1186220400 Guía para



medición de reserva de flujo fraccional por valor de \$ 1'235.000, según lo informado por el Responsable del Almacén se encontraba en Salas de Cirugía, al realizar la trazabilidad, se determinó que éste se encontraba en el Servicio de Hemodinamia, y efectuada la solicitud solo hasta el 2 de abril de 2018 con el No. J8000000002753, esta situación ya se había presentado en la prueba realizada para el cierre de la vigencia 2017, como se indicó en el informe Radicado con el Id 10717 del 28 de diciembre/17, por lo que se continua incumpliendo los procedimientos, vulnerando los controles para custodia de los bienes y aumentando el riesgo de pérdida de bienes.

3. En el cuarto del Almacén, en el espacio dispuesto para las neveras, que conservan la cadena de frío; la temperatura ambiente asciende a 26°C; ubicándose otros medicamentos almacenados a temperatura ambiente, se observó medicamentos con la inscripción: "no requiere refrigeración en temperaturas entre 15 y 25°C". Lo cual puede impactar la estabilidad del medicamento en su conservación. Por otra parte no cuenta con suficiente ventilación como lo menciona el Art. 11.Paragrafo 3 del Decreto 2200 de 2005, Por medio del cual se reglamenta el servicio farmacéutico y se dictan otras disposiciones.

4. Se establecieron 17 productos que tienen fecha de vencimiento inferior a 3 meses que representan el 12,85% de la muestra seleccionada, incumpliendo la primera actividad del Procedimiento FR-UNFA-PR-20 Manejo de productos próximos a vencer, así:

Código	Descripción del Producto	Cantidad	Fecha de vencimiento	Valor \$
1196491461	Ayuda auditiva electromagnética semi-implante unidad	3	Junio-2018	105.000.000,00
1196410036-MEH	Tornillo pedestal para audífono conducción osea percutánea 8.0-8.5 mm.	1	Abril-2018	5.500.000,00
1196490364	Malla separadora de tejidos compuesta de polidioxanona poliglecaprone y polipropileno	1	Junio-2018	4.117.640,00
1196490997	Implante de Ingerto Dural de Colágeno Bovino Unidad.	1	Mayo-2018	2.523.500,00
1186220050	Sistema de Protección Cerebral Unidad	3	Febrero 2018	7.515.756,60
1032170014-SFI	Lanreotida Acetato Amp/vial/jp	2	Junio-2018	4.756.484,00
1186220048	Stent Cerebral unidad.	2	Junio-2018	4.718.566,00
1176020105	Apósito Abdominal para el tratamiento de heridas x cierre asistido al vacío por presión.	10	Abril-2018	21.164.432,72
1186220052	Stent periférico descubierto en cromo cobalto unidad	2	Mayo-2018	3.800.000,00



1186220367	Balón Dilatación Biliar diámetro 4 mm a 10 mm longitud 20-40 y (12-8 ATM)	1	Junio-2018	1.168.646,57
1032210055-S CH	Interferón Alfa 2B (Intron A) AMP/vial /JP18 M.U.I	7	Junio-2018	8.175.814,00
1186220119	Catéter Ventricular impregnado de Antibiótico	1	Mayo-2018	959.420,00
1196491165	Sellante Hemostático Reabsorbible de colágeno 4,5x9 cm	7	Mayo-2018	5.795.752,27
1186220367-BT H	Balón dilatación biliar diámetro 4mm	3	Mayo-2018	2.368.499,34
1196490374	Pinza aplicadora de clips 5mm	1	Junio-2018	644.078,75
1196491081	Celulosa oxidada regenerada absorbible textura estructurada 10cmx 10 cm	10	Abril-2018	6.335.630,00
1196490464	Esfinterotomo trilumen precorte de aguja	1	Mayo-2018	6.744.814,24

Total

\$ 188.920.535,15

Recomendaciones

1. Efectuar el ingreso de los sobrantes observados dando cumplimiento al procedimiento FR-UNF-PRO-01 Ajuste de inventarios luego de un inventario físico en una farmacia y presentar el respectivo soporte.
2. Debido a que no se ha dado cumplimiento a los procedimientos de entrega de bienes y a sus puntos de control, se deben realizar los procesos disciplinarios por incumplimiento de funciones de acuerdo con la Ley 734 de 2002.
3. Realizar las gestiones para evitar la materialización del riesgo por vencimiento de los medicamentos con fechas próximas de caducidad (3 meses según procedimiento FR-UNF-PRO-01).
4. Adelantar las gestiones necesarias para mejorar la ventilación y condiciones de temperaturas en el cuarto dispuesto para las neveras y los demás medicamentos almacenados a temperatura ambiente.

Atentamente,



Gladys Consuelo Céspedes Martínez

Jefe de Oficina del Sector Defensa. Oficina de Control Interno

Copia: Subdirección Administrativa.

py

Elaboró: Alfredo Jiménez
Controlista (auditor)